

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. (Atresmedia Corporación) comunica la siguiente

**INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Atresmedia Corporación, en su reunión celebrada el 29 de abril de 2025, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha adoptado, entre otros, el siguiente

**ACUERDO**

Designación de consejeros como miembros de las comisiones del Consejo de Administración:

- Reelegir a don Nicola Drago como miembro de la Comisión Delegada.
- Reelegir a don David Larramendy como miembro de la Comisión de Auditoría y Control.
- Reelegir a doña Rosa María Lleal Tost como miembro de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Reelegir a doña Beatriz Roger Torres como miembro de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Nombrar a doña Estefanía Knuth Marten como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Nombrar a doña Almudena Martorell Cafranga como miembro de la Comisión de Auditoría y Control.

En Madrid, a 30 de abril de 2025